

Fecha 15.01.2009	Sección Distrito Federal	Página 9
----------------------------	------------------------------------	--------------------

Exhortan al gobierno a establecer tarifa fija por servicio de agua

Por **EDMUNDO OLIVARES**

■ El Sistema de Aguas de la Ciudad de México debe realizar un dictamen técnico de las colonias que no cuentan con agua o que son abastecidas por tandeo, ya sea en red o por carro tanque, así como de aquellas que se verán afectadas tras el anuncio de una reducción de un 50 por ciento en el abasto durante tres días al mes, durante los próximos cinco meses, para que se les aplique cuota fija.

La propuesta fue dada a conocer por el diputado del PRD, en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF); Daniel Salazar Núñez, presidente de la Comisión de Gestión Integral del Agua.

Ayer presentó un punto de acuerdo ante la Diputación Permanente, donde exhorta al jefe de gobierno capitalino, Marcelo Ebrard, para que emita una resolución de carácter general, donde se establezca el beneficio para los contribuyentes afectados, a más tardar el primer bimestre del presente año.

En tanto, la Comisión de Gobierno de la ALDF determinó llevar a cabo una reunión de trabajo, en la que participe la **Comisión Nacional del Agua** (CONAGUA), el Sistema de Aguas de la ciudad de México y los nueve jefes delegaciones de las demarcaciones que se verán afectadas por la medida que se aplicará de enero a mayo.



Página 1 de 1
\$.00
Tam: 85 cm²
AMIRALRIOS